

Diego Torres exige disculpas a Montoro por el «acoso»

PALMA DE MALLORCA. La defensa del exsocio de Iñaki Urdangarín, Diego Torres, solicitó al juez instructor del caso Nóos que oficie a la Agencia Tributaria para que aporte diversa documentación relacionada con sus declaraciones del IRPF y otros impuestos. Esto «llevará aparejada la petición de perdón por parte del ministro de Hacienda Cristóbal Montoro» por, según su abogado, «el acoso del que viene siendo víctima por parte de la Administración Tributaria ya que está siendo sometido a toda suerte de comprobación fiscal».

Interceptada una patera con cuatro vietnamitas

CEUTA. La Guardia Civil de Ceuta interceptó una patera en la que viajaban cuatro inmigrantes vietnamitas y detuvo a los dos pasadores, ambos marroquíes, cuando pretendían huir. Ambos pasadores fingían que se encontraban faenando en aguas próximas a Ceuta para introducir clandestinamente a los inmigrantes. Los cuatro jóvenes vietnamitas tenían entre 20 y 30 años y carecían de documentación. Los agentes señalaron que es la primera vez que se detiene a inmigrantes vietnamitas a bordo de una patera.

Ecuador ofrece 5.500 plazas a docentes españoles

MADRID. El Gobierno de Ecuador ofrece 5.500 puestos de trabajo a profesores universitarios, de primaria y de secundaria españoles, anunció ayer la Subsecretaría ecuatoriana de Desarrollo Profesional y Educativo, Miriam Aguirre. De esos puestos, 500 están destinados a profesores universitarios para que formen a futuros docentes en Ecuador. Con esta oferta, el Gobierno ecuatoriano busca cubrir el déficit de docentes que sufre el país, donde solamente en su capital, Quito, hacen falta 1.200 profesores de primaria y secundaria.

Absuelto un padre que propinó dos cachetes a su hija

PAMPLONA. El titular del Juzgado de lo Penal número 4 de Pamplona absolvió ayer a un padre juzgado por propinar «uno o dos cachetes con la mano abierta en la parte de atrás de la cabeza» a su hija. Los hechos sucedieron en octubre de 2011 y la sentencia señala que «el motivo de los golpes no fue atentar contra la integridad física o psíquica de la menor sino intentar corregirla para que no saliera huyendo pues padece de esquizofrenia paranoide».

Sociedad

El consumo solo crece en los hogares sustentados por la pensión de un jubilado

El desembolso medio por familia ha disminuido 1.000 euros en el último año, según el INE

MADRID. Las políticas del Gobierno condicionan el consumo doméstico más allá de la evolución del paro o la merma de los ingresos. Con la crisis, las familias españolas gastan en lo estrictamente necesario y economizan en lo prescindible. Pero sus hábitos de consumo se ven cada vez más condicionados por decisiones como la subida de la tarifa eléctrica, el copago sanitario, el alza de las tasas educativas o un incremento de los precios del transporte público.

El desembolso medio por familia ha mermado 1.000 euros en apenas doce meses, hasta limitarse el pasado año a una media anual de 28.152 euros, un 3,4% menos que en el ejercicio anterior. Lo confirma la Encuesta de Presupuestos Familiares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, que acaba de ser actualizada.

En 2012, los hogares españoles cuyo principal soporte económico es un jubilado fueron los únicos donde aumentó el gasto respecto al ejercicio anterior. Aunque sus desembolsos en consumo fueron más bajos que el promedio general, 25.817 euros anuales, esta cifra supone un incremento del 0,8%. El aumento acumulado del gasto en este tipo de familias fue entre 2006 y 2011 del 17,41%. El relativo mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y el agravamiento del paro han producido este efecto. El abuelo mantiene a hijos y nietos que no pueden independizarse o vuelven a cobijarse en el entorno doméstico.

En las familias donde el sustentador principal es un ocupado, el gasto anual sigue siendo mayor, al situarse el pasado año en 32.005 euros, pero esta cifra representa una caída interanual del 4%. Cuando el soporte económico del hogar es un parado, el presupuesto anual de gastos, además de li-



Tres mujeres miran ropa en un establecimiento el primer día de rebajas. RAFAEL GOBANTES

EN ARAGÓN

11.390

El **gasto medio** por persona en Aragón en 2012 se situó en 11.390 euros, por encima de la media nacional registrada, que fue 10.999 euros, un 2,4% menos que en 2011.

Las comunidades que tuvieron mayor gasto fueron el País Vasco (13.648 euros) y Madrid (13.541). Las que menos fueron Extremadura (8.641) y Canarias (8.732).

mitarse a una media de 19.152 euros, ha sufrido una contracción del 2,8%, ligeramente superada por el 3% que se redujeron el pasado año los desembolsos medios en consumo de los domicilios de otras personas inactivas (estudiantes, amas de casa), cuantificados en 19.334 euros.

Menos ropa o más barata

En 2012, el presupuesto doméstico medio economizó un total de 183 euros en comidas y bebidas fuera del hogar, idéntica cantidad en la compra de vehículos, 124 euros en artículos de vestir, 47 euros en servicios recreativos y culturales, 46 euros en la factura del teléfono, 40 en vacaciones todo incluido, 36 en calzado, 31 en tabaco y 26 en artículos de cuidado personal.

Las familias optan ahora por comprar menos ropa o prendas más baratas, se han volcado en las rebajas, han dejado que el coche envejezca otro año y se han disciplinado para hablar menos por teléfono. También han dejado el automóvil aparcado a la puerta de casa y hasta han sustituido alimentos más caros por otros económicos. Pero les ha sido imposible sustraerse a la subida del transporte público y de la tarifa eléctrica. Y así ha ocurrido que el gasto familiar en servicios de transporte ha aumentado en 26 euros, el de enseñanza en 23 euros y el desembolso en electricidad, gas y otros combustibles se ha incrementado en 43 euros.

M. J. ALEGRE

El Gobierno quiere incluir a las heridas en las listas de violencia de género

El PSOE critica que solo se incluya a aquellas mujeres que pasen más de 24 horas ingresadas

MADRID. El Gobierno quiere ampliar las estadísticas de violencia de género, que sean más cercanas a esta terrible realidad. Si hace unos meses fue la inclusión de los menores víctimas de esta lacra, el Ministerio dirigido por Ana Mato estudia la inclusión de aquellas mujeres heridas que son ingresadas en los centros de salud y hospitales más de 24 horas.

Se trata, según fuentes del Mi-

nisterio de Sanidad, de ofrecer los datos «más específicos posibles» sobre esta lacra social, ya que en estos momentos «no existe» ningún listín detallado en las administraciones públicas sobre las mujeres que acuden a estos centros tras ser golpeadas por sus parejas o exparejas.

En este sentido, la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia sobre las mujeres ya prevé la ampliación de la información y la recopilación de estudios e informes sobre el fenómeno con el fin de alcanzar una dimensión lo más acertada posible sobre la violencia de género. Fuentes ministeriales recordaron la necesidad de ampliar

los datos para poder enfocar con mejor precisión los recursos para defender y proteger a las mujeres.

Dato mensual

Por este motivo, Sanidad considera «un buen punto de partida» comenzar con los partes de ingresos hospitalarios para tener un mayor control y una mejor perspectiva sobre la violencia machista. El dato de hospitalizadas sería mensual y comenzaría a aplicarse, si los estudios que está realizando el Ministerio lo determinan, a partir de enero de 2014.

A pesar de esta ampliación de las características de las listas ofi-

ciales de violencia de género, el PSOE anunció ayer que presentará una proposición no de ley en el Congreso para que los datos que maneja el Ejecutivo sean fiables «y reflejen la realidad». Así lo anunció la secretaria de Igualdad del principal partido de la oposición, Purificación Causapié, quien consideró que es la única manera de «combatir adecuadamente los malos tratos».

El PSOE cree que la propuesta del Ejecutivo de contar solo a las mujeres que estén ingresadas más de 24 horas sería contraproducente en la lucha por eliminar esta lacra ya que se olvidarían «al grueso de víctimas que padecen malos tratos y que sufren agresiones de distinta gravedad, insultos, amenazas o maltrato psicológico».

Hasta el pasado 15 de julio, 29 mujeres han muerto a manos de sus parejas o exparejas.

D. ROLDÁN